

4.3 Nuevas perspectivas para la ley de derechos de autor.

Fecha inicio: Mayo 2022

Fecha fin: Junio 2023

Institución o actor responsable de la implementación: Poder Legislativo - Comisión de Educación y Cultura de la Cámara de Senadores.

Descripción del compromiso

¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda?

Con la llegada de Internet y el uso de la tecnología en el entorno digital, se plantean nuevos desafíos a los derechos de autor, surge la necesidad de revisar la reglamentación vigente sobre estos temas desde la mirada del interés público y los Derechos humanos, con respecto al desarrollo tecnológico actual, nutriéndose de los aportes e inquietudes de actores claves, como son la academia, sociedad civil y la ciudadanía en general.

¿Cuál es el compromiso?

Implementar jornadas de reflexión parlamentaria que permitan realizar propuestas de evolución a la ley de derechos de autor y conexos en los temas tales como: la educación, las bibliotecas y archivos, la ciencia y la libertad de expresión en la era digital.

¿Cómo contribuirá a resolver la problemática?

A través de estos espacios de intercambio, se recibirán las propuestas de la ciudadanía a la Comisión de Educación y Cultura para su posterior tratamiento.

¿Por qué es relevante a los valores de OGP?

El compromiso es relevante a la participación cívica, ya que permite que la ciudadanía pueda comunicar sus intereses y buscar incidir en los procesos legislativos a través de la incorporación de espacios de diálogo.

Metas y/o principales hitos

Hitos con fechas verificables	Fecha de inicio	Fecha de término
Realizar un seminario de actualización sobre la temática a nivel nacional e internacional para generar la información objetiva que prepare para la participación. Con la participación de académicos y especialistas en derechos de autor, gestión de la información, bibliotecas, archivos, educación y TIC y cultura digital.	Mayo 2022	Agosto 2022
Realizar 2 espacios de intercambio vinculados a) Mejoras de la ley de derechos de autor vinculadas a archivos, bibliotecas, museos y galerías y b) Mejoras de	Agosto 2022	Diciembre 2022

la ley de derechos de autor vinculadas con para educación e investigación.		
Espacio en el PROPACI para recibir propuestas sobre la temática.	Mayo 2022	Diciembre 2022
Documento de propuestas presentado a la comisión para su tratamiento.	Diciembre 2022	Junio 2023

Información de contacto

Nombre de la persona responsable en la institución implementadora: Ing. Caterina Di Salvatore

Cargo y departamento: Dirección General

Correo electrónico y teléfono: cdisalvatore@parlamento.gub.uy - 142 int. 2372

Nombre de la persona responsable en la institución implementadora: Virginia Caraballo

Cargo y departamento: Secretaría del Senado

Correo electrónico y teléfono: mcaraballo@parlamento.gub.uy - 142 int. 2813

Otros actores involucrados

Actores estatales involucrados: Núcleo REA - Espacio Interdisciplinario de la UdelaR y Facultad de Información y Comunicación de la UdelaR

Organizaciones de la sociedad civil, sector privado, organizaciones multilaterales, grupos de trabajo: Asociación Uruguaya de Archivólogos, Asociación de Bibliotecólogos del Uruguay, Datysoc.